

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

- 1615** *TEDRA SISTEMAS, SOCIEDAD LIMITADA*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
TEDRA COMUNICACIONES, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles ("LME") se anuncia que se ha publicado con fecha 9 de abril de 2021 el proyecto de fusión gemelar y los balances de fusión en la página web de la Sociedad Tedra Sistemas, S.L., y Tedra Comunicaciones. S.L., en la dirección <https://www.tedra.es/proyecto-comun-de-fusion-de-las-sociedades-tedra-sistemas-sl-y-tedra-comunicaciones-sl/>.

Lugo, 9 de abril de 2021.- Administrador solidario, Cristián García Lozano.

ID: A210023072-1